Bogotá. D.C., 03 de abril de 2019.

ADENDA No. 02-2019
INVITACION PUBLICA MC No. 009-2019

Objeto: **"**Contratar el mantenimiento general del directorio activo de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares que actualmente opera sobre Windows server 2012 R2".

El Subdirector Administrativo de la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILIATRES – CREMIL, procede a expedir la presente Adenda No. 2, previa las siguientes consideraciones;

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual enuncia que la *"Entidad puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes la adjudicación del contrato",* y teniendo en cuenta que mediante memorando No. 641-051, radicado bajo el número 40372, fechado el 03 de abril de 2019, la Coordinadora del Grupo de Informática da respuesta a la observación presentada por el oferente IG SERVICES y solicita la aclaración del segundo punto del subtitulo de la "EXPERIENCIA" del Numeral 4.1 (PERFIL DEL PERSONAL PARA REALIZAR MANTENIMIENTO), de los documentos de contenido técnico del Estudio Previo, se hace la modificación de la siguiente forma:

EXPERIENCIA
• 2 certificaciones de experiencia con entidades públicas y/o privadas nacionales o extranjeras, las cuales deben indicar la empresa contratante, fecha de inicio y terminación, descripción del objeto contratado, actividades, nombre, firma y cargo de quien la suscribe. • La experiencia del profesional debe tener relación directa con el objeto del presente proceso de selección.

La presente Adenda No. 2 se expide a los tres (03) días del mes de abril de 2019.

"SE ENTIENDE APROBADA LA ADENDA No. 2. CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL ORDENADOR DEL GASTO".